
Dossier

***América Latina (1950-1989):
perspectivas desde la historia
comparada***



América Latina (1950-1989): perspectivas desde la historia comparada

Ernesto Bohoslavsky¹

Presentación

Este dossier tiene por propósito colocar en perspectiva comparada a un conjunto de actores, ideas y políticas de América Latina en el período comprendido entre las décadas de 1950 y 1980. Es decir, comprende en buena medida aquella porción del tiempo pasado que en muchos casos se identifica con la historia reciente, una definición que es siempre más teórica y política que una precisa delimitación cronológica. La intención de incorporar temáticas latinoamericanas en clave comparada con Argentina forma parte de un esfuerzo mayor que ha venido haciendo *Quinto Sol* en los últimos años, para ampliar su circulación fuera de sus primigenios ámbitos de lectura e interlocución, que primero fueron regionales y que desde hace un buen tiempo ya escapan a la escala nacional.

El recurso a la historia comparada es un expediente reiteradamente reclamado en la historiografía, pero poco practicado. Las razones de ese infradesarrollo son varias: algunas más comprensibles son las derivadas de las complicaciones que se presentan cuando se intenta investigar simultáneamente dos casos (y ni hablar si uno de ellos implica obtener fondos para desplazarse fuera del país para visitar archivos). También pueden surgir limitaciones cuando se trata de leer fuentes en una lengua que no es la materna, puesto que no se dispone en general de las mismas capacidades de crítica, sensibilidad y profundidad analítica con que contamos en nuestro territorio idiomático. Hay otras restricciones de naturaleza más académica, derivadas del hecho de que este tipo de exploraciones no son alentadas en un gremio mucho más devoto del estudio de las particularidades y los matices que de las tendencias generales, rastreables en varios casos.

¹ Universidad Nacional de General Sarmiento/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Argentina. Correo electrónico: ebohosla@ungs.edu.ar

La débil presencia de la historia comparada contrasta con el hecho de que uno de los tótems de la disciplina, Marc Bloch, bregó por su uso, por razones políticas y epistemológicas. Las políticas eran aquellas referidas a la necesidad de desactivar el culto historiográfico por lo particular/nacional que había conducido a la Gran Guerra. Las epistemológicas eran las que postulaban la conveniencia de concentrarse en el estudio de fenómenos regulares y cíclicos más que en los sucesos y los hombres extraordinarios. La mayor contribución de Bloch a la historia comparada, según María Ligia Coelho Prado (2005, p. 8), fue una idea que expresó en 1934, cuando postuló que no bastaba que dos actores (individuales o sociales) fueran contemporáneos o vecinos geográficos para convertirse de manera directa en un objeto de investigación. Ello llevaba a la conclusión, como también ha marcado Coelho Prado (2005, p. 18), de que el corazón de una investigación basada en la comparación es la definición previa de un problema compartido por esos actores. El origen, entonces, de una investigación comparada está menos en el pasado en el que vivieron los actores a estudiar que en una decisión *política* que toma quien realiza esa investigación. El problema de investigación debe ser construido y planteado por el historiador, quien además ha de seleccionar las fuentes, las preguntas y los conceptos con los que intentará abordar ese problema (Barros, 2007; Theml y Da Cunha, 2007, p. 16).

El texto de Marina Franco y Mariana Iglesias compara el recurso a estados de excepción por parte de los poderes ejecutivos de Argentina, Chile y Uruguay a finales de la década de 1950. A través de la historización del ejercicio de este recurso político y legal extremo, las autoras consiguen mostrar cuán relevantes fueron las culturas políticas nacionales a la hora de determinar la naturaleza y duración de esas medidas excepcionales. Su comparación pone de manifiesto que las estrategias, propósitos y contornos de los estados de excepción (estado de sitio, medidas prontas de seguridad, etc.) dicen mucho sobre la naturaleza de los conflictos sociales y políticos que se desarrollaron, así como sobre los cambiantes límites de lo que se definía como compatible con la democracia en estos tres países.

El artículo de Luis Herrán Ávila ofrece un recorrido a la vez de historia comparada y de elementos de historia conectada entre diversas agrupaciones y figuras del anticomunismo en Argentina y en México, entre las décadas de 1950 y 1970. A través de la consulta a fuentes de inteligencia norteamericana, periodísticas y de propaganda política, Herrán Ávila logra identificar algunos de los lazos que unían a estas organizaciones, así como varios de los desafíos y tensiones a los que estuvieron expuestos en su paradójica tarea de defender la nación del ataque extranjero y a la vez asociarse con organizaciones foráneas

para conseguir el cumplimiento de esa tarea.

Gabriela Gomes se mete de lleno en el tema del estudio comparado de las políticas sociales llevadas adelante por dos regímenes dictatoriales: por un lado la “Revolución Argentina” (1966-1973) y por el otro la dictadura chilena (1973-1989). A través del análisis del diseño de las políticas y de los espacios de reclutamiento de los funcionarios y autoridades, Gomes consigue mostrar que ambos regímenes tuvieron no solo la voluntad de reprimir a los sectores populares -según postula la ya canónica interpretación del Estado burocrático autoritario- sino que poseyeron un deseo fundacional de dar nueva forma, valores y comportamientos a esos mismos sectores. A través de políticas “comunitaristas” que reafirmaban el carácter católico y no conflictivo de la sociedad nacional, ambas dictaduras pretendieron paliar algunos de los efectos socio-económicos regresivos producidos por la implementación de nuevas reglas de juego entre Estado, empresarios y trabajadores.

Referencias Bibliográficas

1. Barros, J. (2007). História comparada. Um novo modo de ver e fazer a história. *Revista de História Comparada*, 1 (1), 1-30.
2. Coelho Prado, M. L. (2005). Repensando a história comparada da América latina. *Revista de História*, 153, 11-33.
3. Theml, N. y Da Cunha Bustamante, R.M. (2007). História comparada: olhares plurais. *Revista de História Comparada*, 1 (1), 1-23.